

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2306

Impreso el día 2 de septiembre de 2015

Término del artículo 113: 11 de septiembre de 2015

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Seminario** Hombres de la Independencia, realizado los días 15 de mayo, 12 de junio y 7 de agosto de 2015, en el Auditorio del Museo Provincial de Bellas Artes “Franklin Rawson”, en la ciudad capital de la provincia de San Juan. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Castro y Uñac**. (3.253-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Castro y el señor diputado Uñac por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación al seminario Hombres de la Independencia. Aportes de la Historia, la Genealogía, la Onomástica, la Heráldica y la Numismática, coorganizado por la Junta de Estudios Históricos de San Juan y el Centro de Genealogía y Heráldica de San Juan, a realizarse los días 15 de mayo, 12 de junio y 7 de agosto de 2015 en el Auditorio del Museo Provincial de Bellas Artes “Franklin Rawson”, ciudad de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el seminario Hombres de la Independencia. Aportes de la Historia, la Genealogía, la Onomástica, la Heráldica y la Numismática, coorganizado por la Junta de Estudios Históricos y el Centro de Genealogía y Heráldica de la provincia de San Juan, que se llevó a cabo los

días 15 de mayo, 12 de junio y 7 de agosto de 2015, en el Auditorio del Museo Provincial de Bellas Artes “Franklin Rawson”, en la ciudad capital de la provincia de San Juan.

Sala de la comisión, 25 de agosto de 2015.

Nanci M. A. Parrilli. – Cornelia Schmidt-Liermann. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Eduardo Santín. – Gisela Scaglia. – María I. Villar Molina.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Castro y el señor diputado Uñac por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación al seminario Hombres de la Independencia. Aportes de la Historia, la Genealogía, la Onomástica, la Heráldica y la Numismática, coorganizado por la Junta de Estudios Históricos de San Juan y el Centro de Genealogía y Heráldica de San Juan, a realizarse los días 15 de mayo, 12 de junio y 7 de agosto de 2015 en el Auditorio del Museo Provincial de Bellas Artes “Franklin Rawson”, ciudad de San Juan, provincia de San Juan. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el seminario Hombres de la Independencia. Aportes de la Historia, la Genealogía, la Onomástica, la Heráldica y la Numismática está destinado a investigadores, docentes de todos los niveles y modalidades del sistema educativo y la comunidad en general. Cabe señalar que los objetivos de este seminario consisten en conocer y profundizar el

aporte de otras ramas del saber a la ciencia histórica, reflexionar sobre el rol que cumplieron los diferentes actores sociales de Cuyo; especialmente sanjuaninos; difundir en las provincias cuyanas y en especial en San Juan la vida y obra de aquellos que contribuyen con su accionar a fortalecer la identidad local; valorar la importancia del conocimiento de los procesos históricos y la formación de la vida cultural sanjuanina y cuyana en general. Por último, es de mencionar que el propósito que persiguen sus organizadores es construir ámbitos de discusión, reflexión y análisis sobre temas vinculados al general José de San Martín en la historia regional.

Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación al seminario Hombres de la Independencia. Aportes de la Historia, la Genealogía, la Onomástica, la Heráldica y la Numismática, coorganizado por la Junta de Estudios Históricos de San Juan y el Centro de Genealogía y Heráldica de San Juan a realizarse los días 15 de mayo, 12 de Junio y 7 de Agosto de 2015 en el Auditorio del Museo Provincial de Bellas Artes Franklin Rawson, ciudad de San Juan, provincia de San Juan.

Sandra D. Castro. – José R. Uñac.